

Barranquilla, diciembre de 2024.

Doctora
Yolanda Del Carmen Castillo Pinedo.
Interventor secretaria general y/o interesado
Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla
E.S.D

ASUNTO: Informe de actividades Realizadas en virtud del contrato de prestación de Servicio N° CD-11-2024-5989.

Me permito presentar a ustedes el informe en virtud del contrato de prestación de servicios gestión y autoridad sanitaria en salud pública de la secretaria distrital de salud de Barranquilla correspondiente al periodo del 1 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024:

Obligación Contractual	Producto
Realizar visitas de seguimiento frente al cumplimiento de notificaciones de eventos de interés en salud pública – EISP en el distrito de Barranquilla en lo que respecta a casos de enfermedades zoonóticas.	Apoyé en el seguimiento y observación de sesenta y uno (61) animales agresores potencialmente transmisores de rabia en las diferentes localidades de la ciudad de Barranquilla, con el fin de generar acciones de prevención de la reaparición de la rabia animal, haciendo énfasis en el protocolo de la ruta de notificación de la agresión rábica.
Dar respuesta a las quejas y reclamos en relación con la tenencia responsable de mascotas.	Realice Tres (3) quejas sanitarias del programa de zoonosis que fueron radicadas en la oficina de salud pública distrital buscando darle oportuna solución
Fortalecer los procesos de bienestar animal a través de la atención médico-veterinaria y desparasitación a perros y gatos en condición de vulnerabilidad y maltrato.	Apoyé en la realización de (2) jornadas de bienestar animal, liderada por secretaria de gobierno. Con la revista Pet Lover en el centro comercial de villa carolina, Con cincuenta y nueve (59) animales vacunados entre caninos y felinos y en las colmenas en la calle 30 con cra 45, con dieciocho (18) animales vacunados entre caninos y felinos específicamente las actividades de vacunación y desparasitación, con el propósito de proteger la salud humana por medio de la protección de la salud animal contra parasitismos gastrointestinales de perros y gatos causados por nematodos y cestodos: Dipylidium caninum, Taenia sp Toxocara canis, T. leonina, Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala, Echinococcus granulosus, E. multilocularis.
Ejecutar acciones de Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos Veterinarios y Afines.	Se realizó la visita al establecimiento veterinario ALMACEN CANINO MASCOTAS, ubicado en la carrera 41 # 39-32 local 5. Haciendo seguimiento para verificar si realizo las mejoras. Cumpliendo los requerimientos Se realizo vivita al establecimiento veterinario, veterinaria Jack’s House, ubicado en la calle 70 # 39-133. Donde encontramos que cerraron la atención al publico

Realizar actividades de capacitación en tenencia responsable de mascotas y manejo clínico de la exposición rábica.	Se realizó jornada de capacitación en tenencia responsable de mascotas, leptospira y dengue a visitantes y propietarios de mascotas en el Malecon del rio y en centro comercial villa Carolina .
Prestar sus servicios profesionales desde el punto de vista estadístico y epidemiológico en la realización de informes de vacunación antirrábica de perros y gatos e informes de accidentes rábicos ocurridos en el distrito de Barranquilla.	Brindé Apoyo estadístico y epidemiológico en la realización de informes de vacunación antirrábica de perros y gatos realizada en los diferentes puntos de la ciudad, donde se alcanzaron a vacunar contra la Rabia (77) setenta y siete entre perros y gatos.
Realizar visitas de inspección a animales que presenten efectos adversos por la aplicación del biológico antirrábico.	En el transcurso de este periodo no se presentaron efectos adversos por la aplicación del biológico antirrábico en caninos ni felinos.
Coordinar los procesos de vacunación antirrábica diaria de perros y gatos.	Coordiné y planifiqué la vacunación canina y felina casa a casa en los siguientes barrios: villa carolina, vacunando cincuenta y nueve (59) animales entre caninos y felinos, en la calle 30 con cra 45, con dieciocho (18) animales vacunados entre caninos y felinos tratando de controlar el virus de la rabia en todo el distrito de Barranquilla ya que esta es una enfermedad zoonótica de gran importancia por lo tanto se debe tratar con la mayor responsabilidad posible y así mitigar su reaparición.
Asegurar la calidad del biológico antirrábico mediante acciones de control de la cadena de frio.	Realicé control de temperatura de las neveras con los biológicos antirrábicos, durante la jornada extramural y se registran en formato estipulado, el cual se lleva para tener una estadística mensual, para tener control y evitar la pérdida de la cadena de frio y la vacuna que se aplique cumpla con todos los protocolos de seguridad.
Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajo para fortalecer las actividades misionales de la Secretaria Distrital de Salud.	Realicé acompañamiento en solicitud a un acompañamiento a la oficina de salud pública por secretaria de gobierno en calle 69e # 41-156. Realicé visita en la cra 1h # 42-69 en atención a una solicitud por la secretaria de salud, por muerte de un ciudadano sospechoso de leptospirosis. Acompañé en la unidad de análisis donde se discutió el caso de la muerte del ciudadano sospechoso de leptospirosis.
Las demás que sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaria Distrital de Salud.	Organicé las neveras con sus biológicos y las jeringas para jornadas de vacunación, también se recibe para organizar los biológicos y las jeringas usadas en sus respectivos guardianes para su posterior destrucción.

Cordialmente,


Leonardo Jesús Cala Ramos
 CC. 1104405630


Yolanda Castilla Pinedo
 Referente de zoonosis
 Oficina de Salud Pública